

## Acta N° 76-2024

Sesión de corporación ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara, el día Martes 10 de Septiembre del año 2024, en el salón de juntas municipal, ubicada en el Barrio el Centro de esta Ciudad, Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal, Lic. Jose Rommel Rivera Crellana, el señor vice-alcalde Nery Rivera Zaldivar, con la asistencia de los siguientes miembros, Regidora, Claudia Vanessa



Rivera Ramas, Regidor Francisco Cruz,  
Zoila Azucena Rivera Villedo, Maria  
Natividad Bó Corea, Douglas Armando  
Sabillón Rivera, Filiberto Castellanos,  
Jose Elizen Mejía (Q.E.P.D), Ausente sin  
excusa el regidor José Carlos Toro Perdomo.

También se conto con la presencia del  
comisionado municipal, También se conto  
con la presencia de asistencia legal de  
la municipalidad Bufete y Asociados  
Lanza, Secretaria municipal que procedio  
con el desarrollo de lo agenda como sigue:

### I

Comprobado legalmente el quórum el  
señor alcalde di por por abierta la  
sesión siendo las 2:52 pm.

### II

Secretaria Municipal dio lectura a la  
agenda la cual es aprobada con los  
siguientes puntos a tratar:

1. Decretar Emergencia Municipal.
2. Dictamen de subsanación de Rendición de  
cuentas acumulada e informe de avance  
Físico y Financiero de proyectos y del  
gasto ejecutado al II trimestre de 2024.
3. Proceso legales del terreno para la  
creación de la estación de Bomberos.
4. Plan de Actividades 2025.
5. Presupuesto y Ampliación presupuestaria  
de ingresos y gasto oii.

### III

La secretaria municipal dio lectura  
al acta anterior la cual es aprobada  
y ratificada con la siguiente enmienda,  
En el acuerdo numero 1 se consigno el  
incremento a la aportación para la  
membrecilla para la Mancomunidad,  
MAVAQUI, por un monto de L. 70.000.00  
Siendo, la cantidad de L. 84.000.00

divididos entre los 12 meses del año.

#### VI

Lectura de Correspondencia:

Se da lectura al oficio N° 027-2024 presentado por el departamento de Auditoria Interna Municipal, el cual detalla las actividades ejecutadas del mes de Agosto del año 2024 de dicho departamento.

#### V

Informe de Cuentas y Comisiones.

1. La Regidora Claudia informa recibió por parte de la mancomunidad CRA, en un proyecto Campeones de la Educación 2025, como municipio se cumple los requisitos para participar en dicho concurso, El sr. alcalde considera que si es un proceso para mejorar la educación que esta de acuerdo en que el municipio sea participe de este proyecto.
2. El señor alcalde municipal informa que se presentara el Arquitecto por parte de la SESAH, a la comunidad de San Isidro para visualizar del nuevo centro de Salud que se contruira en dicha comunidad.
3. El sr. alcalde informa que ya se firmo (contra) Convenio con la Organización, Aldea Global.
4. También informa que la ambulancia ya se encuentra en reparación para ponerla al servicio de la sociedad.
5. El señor alcalde municipal informa que recibió visita del sr. ministro de SEDESOL, el cual hizo entrega de mochilas y zapatos.
6. El alcalde informa que entrego, piñatas, pasteles, y dulces a todos los centros educativos e iglesias del municipio en el marco de la celebración del día del niño y la niña.
7. El señor alcalde informa que se finalizo



los trabajos con tabla llezo en la casa de la cultura segunda planta, y que la municipalidad, la cual se a avanzado en un 60% dicho proyecto.

8 El señor alcalde municipal tambien informa que no se a iniciado con los proyectos en el marco de caminos productivos por el mal estado del tiempo.

9- Intervencción del representante legal del Bufete legal Lanza y Asociados, el cual brinda asesoria en cuanto procedimientos legales en temas relacionados con la municipalidad.

## VI

### Puntos a Tratar:

#### 1 Declarar Emergencia Municipal.

El señor alcalde presenta dicho punto haciendo mencion que desde el día 8 de Septiembre de 2024 a la fecha, se han intensificado las lluvias en el municipio donde han resultado daños, a cajas, puentes, canchales, cunetas, Alcantarillas, daños a viviendas en diferentes comunidades de nuestro municipio, resultando mayormente afectada la Aldea Azavalpa, y carretera que conduce a San Luis, Rodeo agregando que se requiere de emergencia la limpieza de cunetas en dicha calle con el patrol municipal y si existe la necesidad de contratar otro patrol es necesario hacerlo por ser esta una importante via de acceso en el municipio para el acorreo de productos de primera necesidad en la poblacion, por la anteriormente expuesto por el señor alcalde los corporativos consideran que es necesaria la declaratoria de emergencia en el municipio.

2. Dictamen de subsanación de rendición de cuentas acumulada e informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre de 2024, El señor alcalde municipal presenta a los corporativos cada una de las observaciones emitidas por la secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización sobre el dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y Financiero de proyectos del gasto ejecutado al II trimestre de 2024, las cuales son analizadas cada una para posteriormente ser subsanadas.

3. Proceso legales del Terreno para la creación de la estación de Bomberos.

El representante legal de la municipalidad Bufete legal Asociados Lanza, Brinda Asesoría del proceso que se requiere para la legalización del terreno donde se construirá la estación de Bomberos del municipio, haciendo un compromiso de investigación que se requiera para obtener la legalidad de dicho terreno en las estancias correspondientes.

4. Plan de Arbitrios. 2025.

El señor alcalde presenta la propuesta a los corporativos para que se considere minuciosamente el plan de Arbitrios 2024. el cual se continuara finiquitando en la próxima sesión de corporación involucrando, a las diferentes dependencias de la municipalidad.

5. Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos N° 011.

El señor alcalde presenta la ampliación presupuestaria de ingresos y Gastos N° 011 la cual es analizada para posteriormente ser aprobada.

VII



## Acuerdos y Resoluciones.

\* En sesión de esta fecha la honorable corporación Municipal de San Luis, Santa Barbara en uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda;

1. Dar por aprobado el informe de auditoría interna municipal de las actividades ejecutadas en el mes de agosto de 2024.
2. Acuerda que el municipio de San Luis participe en el Proyecto Nacional de Municipios Campeones de la Educación 2025, con la finalidad de mejorar la Educación en el municipio, dicho proyecto en convenio con la Secretaría de Educación, Asociación de Municipios de Honduras, Fondo Conjunto para los ODS, P.N.U.D y UNICEF.
3. Dar por aprobada la declaración de emergencia en el municipio debido al sistema de baja presión que está azotando al municipio. La corporación municipal y el Comité de Emergencia (CODEM) por unanimidad acuerdan
  - 1- Declarar emergencia en el municipio de San Luis debido al sistema de baja presión que se registra con fuertes lluvias que están azotando la región Nor-occidental de nuestro país, misma que a causado cuantiosos daños a la infraestructura vial como ser, Carreteras, Cajas, Puentes, Alcantarillas, Conetas, Daños a viviendas del municipio. 2. Realizar todas las gestiones que sean necesarias con la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Comisión Permanente de Contingencia (COPECO).

Para la asignación de Fondos y logística para enfrentar esta emergencia de reedificación vial en vista de tener varios tramos afectados que dejan incomunicadas a diferentes comunidades del municipio y la atención a casos específicos por daños a viviendas. 3. Declararse en sesión permanente para tomar todos los acuerdos, resoluciones, acciones y estrategias que sean necesarias para afrontar la emergencia, por este fenómeno natural y sobre todo salvaguardar la vida humana. 4. Realizar todas las asignaciones presupuestarias y la reorientación de los fondos para atender esta emergencia.

4. Dar por aprobada el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre 2024.

5. Dar por aprobada la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos. N° 011. Asignaciones a Ampliarse, Total de Ingresos L.300.000.00, Gasto 22 Transferencia y Donaciones de Capital, L.300.000.00, Sub-Grupo 1, Transferencias Capital del Gobierno Central L.300.000.00, Renglon 1 Sub-Renglon 1, Detalle de Transferencia Capital de la Administración Central L.300.000.00, Proyecto Gestión Integral de Residuos Sólidos, Departamento de Gestión Comunitaria, Programa Nacional y Protección de Cuencas Hidrográficas Padre Andres Tomallo, Objeto del Gasto a Ampliarse, Total de Egresos L.300.000.00, Programa 6 Desarrollo de Protección Ambiental, L.300.000.00, Actividad 2, Gestión Integral de Residuos Sólidos L.300.000.00, Fondo 11, Objeto



de Gasto S/4200, Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro L. 300.000.00.

6. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda: Tener por despedida a la Señora: Dora Patricia Pineda Tejada quien fungió como Secretaria Municipal de esta alcaldía, en el Periodo Comprendido de fecha 28 de Enero del año 2022, hasta la fecha 31 de Enero de 2024 haciendo la aclaración que en Acta N° 60-2024 de 5 de Febrero del año 2024 pero que por un Error involuntario de la Corporación Municipal no se consigno en dicha acta, si el mismo era despido, Renuncia o Terminación de Contrato por voluntad de ambas partes, en tal sentido se acuerda pagar el cien por ciento de las prestaciones laborables y demás derechos adquiridos a la Señora: Dora Patricia Pineda Tejada, teniendo como Causal de despido el hecho que la municipalidad no puede pagar la pretensión Salarial exigida en su momento por la entonces Secretaria Municipal la Señora: Dora Patricia Pineda Tejada, con DNI N° 1620-1982-00532.

7 Dar por aprobada para este año 2024 la cantidad de L. 385.000.00, para para la ejecución de la feria Cristiana que se llevara a cabo del 24 al 29 de Septiembre del presente año dicho Presupuesto se fundamenta en base a Presupuesto presentado por la Congregación de Pastores del municipio, el cual se haran los desembol-



ses, de acuerdo al avance del evento y al estado financiero de la municipalidad, mismo que debe ser liquidado con su respectiva facturación.

VIII

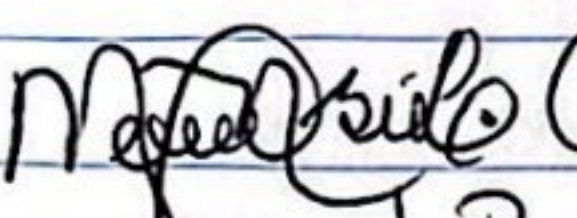
No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por terminada la Sesión a las 4:55 pm.

= Pasan Firmas =

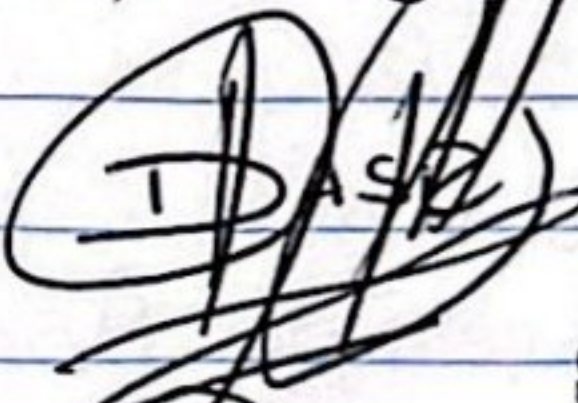


  
Nery Rivera Zaldívar  
Vice Alcalde.

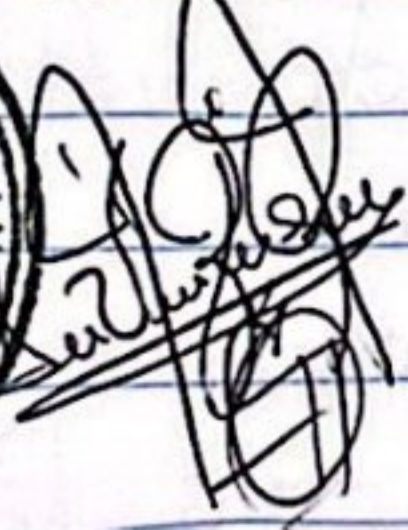
  
Claudia Vanessa Rivero  
Alcalde

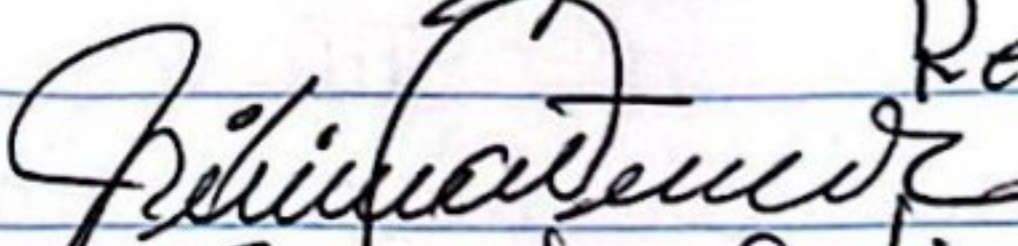
 (María Natividad Bis) Segunda Regidora  
Sexto Regidor

  
Francisco Cruz

  
Douglas Armando Sabillon Rivera  
Regidor #5





  
Regidor Setimo  
Filiberto Castellanos Z

a largo plazo \$ 753,418.29, Objeto de gasto 72220, Intereses por prestamos del sector privado a largo plazo \$ 120,000.00, para un total de \$ 4,000,000.00.

### VIII

No habiendo mas que tratar el señor alcalde municipal dio por terminada la sesion a la 4:00 pm.



Ronmel Rivera  
Alcalde Municipal

#5  
Douglas A. Sobillón

Nery Rivera Zaldívar  
Vice Alcalde.

Claudia Vanesa Rivero  
Segunda Regidora

Francisco Cruz

Sexta regidora

Filiberto Castellanos  
Regidor Setimo

Regidora 3  
Zoila Rivera



Secretaria Municipal

Acta N° 76-2024

Sesion de corporacion ordinaria celebrada por la Corporacion Municipal de San Luis, Santa Barbara, el dia Martes 10 de Septiembre del año 2024, en el salon de Juntas Municipal, ubicada en el Barrio el centro de esta Ciudad, Presidio la sesion el Sr. Alcalde Municipal, Lic. Jose Ronmel Rivera Orellana, el señor vice-alcalde Nery Rivera Zaldívar, con la asistencia de los siguientes miembros, Regidora, Claudia Vanessa

## Acta N° 77 - 2024

Sesión de Corporación ordinaria celebrada el día Lunes 23 de Septiembre de 2024, en el salón de juntas municipal ubicado en B° El Centro de esta ciudad presidio la sesión el Sr. alcalde municipal Lic. Jose Bonnel Rivera Orellana contando con la presencia del sr. vice-alcalde P.S. Nery Rivera Zaldivar; Regidores Claudia Vanesa Rivera Ramos, Zoila Azucena Rivera Villeda, ausente sin excusa, Francisco Cruz, Douglas Armando Sabillón Rivera, Maria Natividad Bó Corea, Filiberto Castellanos, Jose Carlos Toro Perdomo Ausente sin excusa, Jose Eleazen Mejia, Q. E.P.D. También se contó con la presencia del sr. Emirto Perdomo y la Señora: Vilma



Contarero, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Secretario Municipal que Procedió con el desarrollo de la agenda como sigue:

### I

Comprobado legalmente el Quórum el Sr. Alcalde Municipal declara oficialmente abierta la sesión siendo las 9:54 a.m.

### II

Secretaría Municipal Procedió a dar lectura a la agenda que además de los puntos ordinarios se aprueba con los siguientes puntos a tratar:

1. Ante proyecto del presupuesto para el ejercicio Fiscal 2024
2. Presentación del Plan de Arbitrios 2025.
3. Tasa Bomberil.
4. Tasa Tren de Aseo.

### III

Se procedió a dar lectura al acta anterior la cual es aprobada con la siguiente enmienda, en relación al acuerdo número 7 del presupuesto para la realización de la feria Cristiana del año 2024. Considerando que dicho presupuesto se había consignado, la cantidad de \$2,156,500.00 para cada año pero este año hubo un incremento en el presupuesto justificando que se incrementó los días de la realización de dicho evento y una planificación más amplia en las actividades a ejecutar.

### IV

Lectura de Correspondencia.  
No hubo lectura de Correspondencia

### V

Informe de Cuentas y Comisiones.

1. Regidora Maria Natividad Bú Corea informa que recibió una comisión



del patronato del Barrio Luz y Vida quienes le expresaron que hay problema con un poste del alumbrado publico, lo que representa un problema en la Sociedad.

2 Regidor Francisco Cruz Informa la carretera que conduce de San Luis a la comunidad de San Isidro se encuentra en mal estado y con la posibilidad de quedar incomunicados debido a las fuertes lluvias que han azotado al municipio.

3 El señor vice-Alcalde Nery Rivera Zaldivar informa que asistia a una reunion con personal de COPECO, para asistir a las comunidades que han sido afectadas por las Fuerzas tormentas que han azotado el municipio, expresando que se envio informacion de la situacion actual por el mal estado del tiempo.

## VI

### Puntos a Tratar.

1 El señor alcalde municipal presenta el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, con la finalidad de que pueda ir siendo finiquitado de forma minuciosa segun las recomendaciones que se requieran en relacion a dicho presupuesto y que se continuara en dicha socialización para posteriormente ser aprobado.

2 El señor alcalde municipal presenta el plan de Arbitrios para el año 2025, el cual sera analizado de manera minuciosa para posteriormente ser aprobado.

3 Tasa Bomberil, el señor alcalde municipal presenta dicho punto y al comite Organizador del Cuerpo de



Bomberos San Luis S.B. para socializar la aplicación de la Taza Bomberil, previo a dicha ejecución del ante proyecto de la creación de la estación de Bomberos.

Considerando los corporativos y dicho comité se socialice, algunas tasas municipales en Sesión de Cabildo Abierto.

4. Taza tren de Aseo, el señor alcalde presenta a los corporativos que se analice dicha tasa por no ser rentable a la municipalidad, agregando que es un servicio de importante utilidad en la población y que requiere un alto costo y lo que se persive no es rentable.

4.1 El Regidor Francisco Cruz que se debe analizar lo que la municipalidad subsidia y lo que recauda con el impuesto del Tren de Aseo, Agregando que se haga una clasificación de Acuerdo al servicio prestado.

4.2 Funcionarios municipal de control tributario expresan a los corporativos que tienen identificado el total recaudado con la Taza de impuesto de Tren de Aseo y se está trabajando en una base de datos de las personas que pagan dicho servicio y las que no pagan.

## VII

### Acuerdos y Resoluciones.

En sesión de esta fecha la Corporación Municipal de San Luis, Santa Barbara en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda:

1. Dar por aprobado el ante proyecto



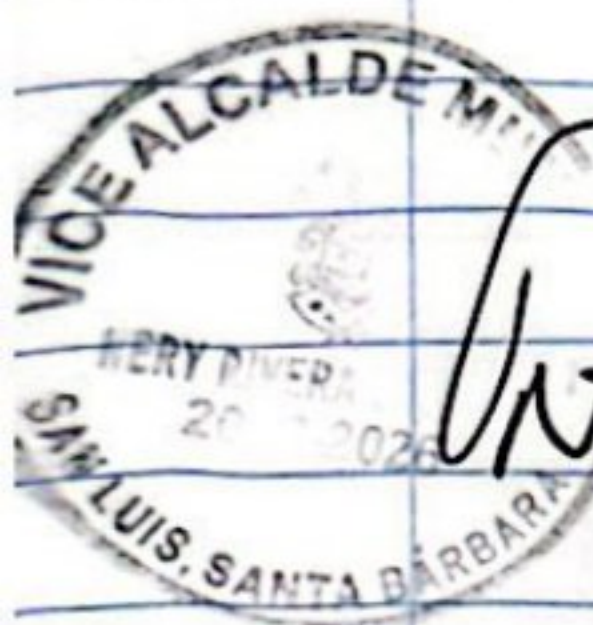
para el ejercicio fiscal 2025.

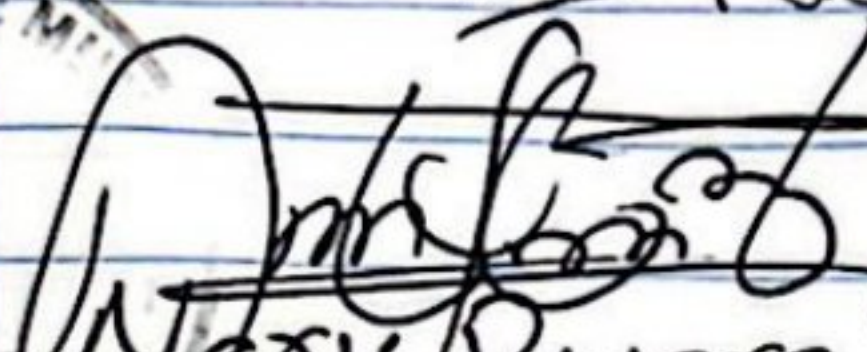
2. Aprobar la cantidad de L. 15,000.00 para el funcionamiento del Ante Proyección para la creación del Cuerpo de Bomberos al Comité con la finalidad de que sean utilizados en gasto de organización y que sean liquidados ante la Corporación.

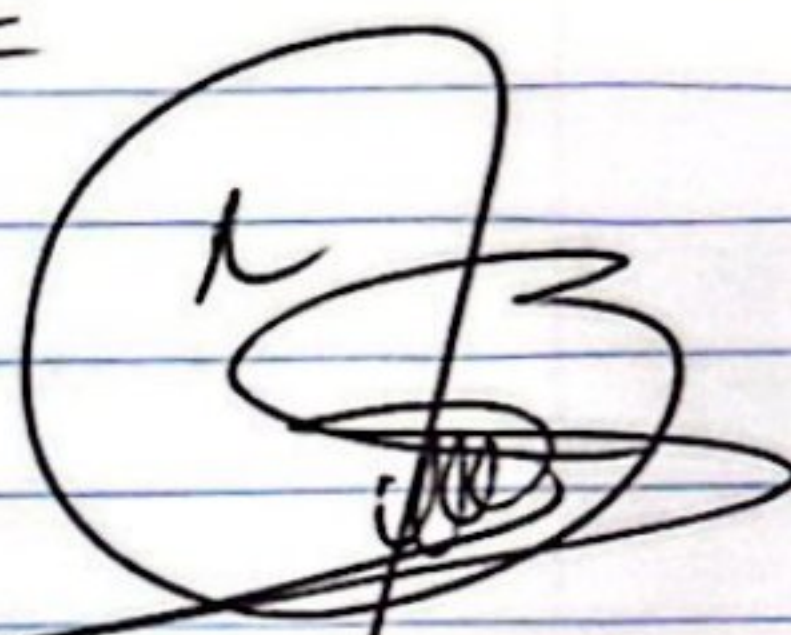
### VIII

No habiendo más que tratar el Sr. alcalde municipal dió por finalizada la Sesión siendo las 2:30 pm.

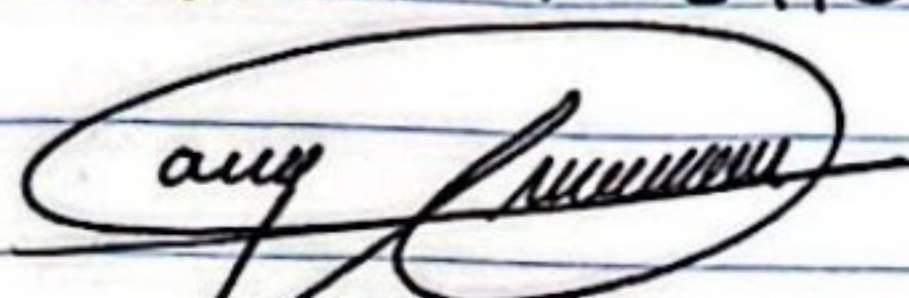
= Pasan Firmas =

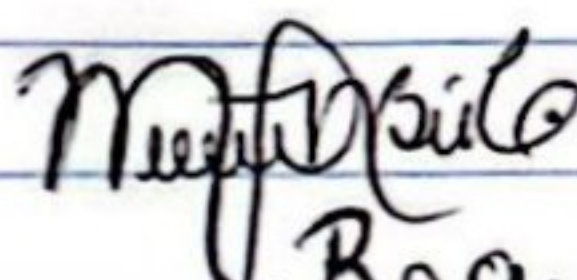


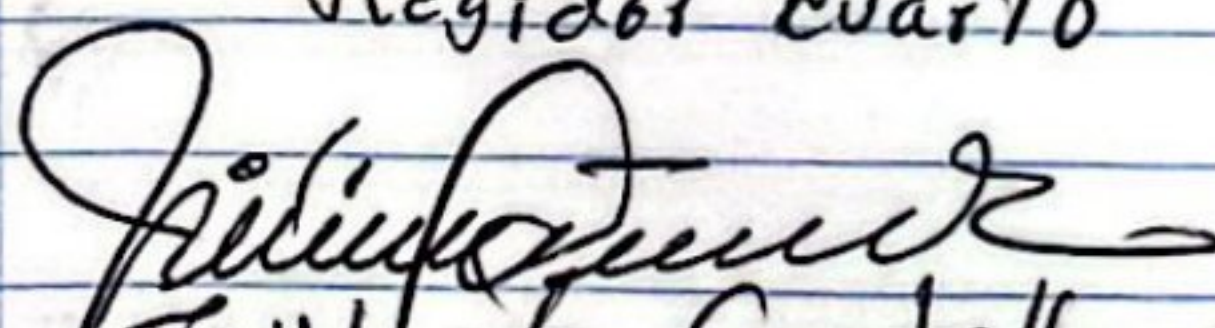
  
Nery Rivera Zedillo  
Vice-Alcalde.

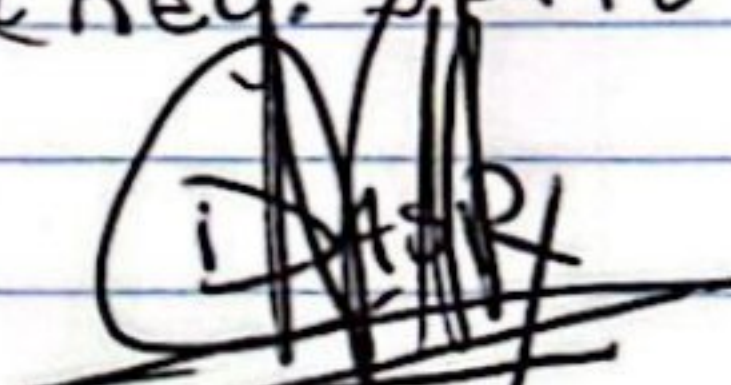


Claudia Vanesa Rivera  
Regidora Segunda

  
Francisco Cruz  
Regidor Cuarto

  
Reg. sexto

  
Filiberto Castellanos  
Regidor Setimo

  
Douglas A. Schillon  
#5



